

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor que comience la suscrip... desde e... día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En España... 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 3.ª plana... 0.50 cts. línea

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS

SINCERIDAD DEL GOBIERNO

sería menester un gran esfuer... imaginación para recordar la... y las palabras de los libera...

después. Esto es lo que hace el go...

Sin embargo, como ya hemos sig... nificado, los periódicos ministeria...

PELÍCULAS

No hablemos más, señores, de los traslados, que es asunto que huele a chamuscado.

Perin es un ciudadano ya; él que no tiene parentesco, al parecer, con el casero del mismo nombre próximo a Cartagena.

El gran Perin se gastó en Ronda unos cuantos miles de duros y ha descubierto en una línea de las que merecía, una casa mora, conteniendo objetos valiosísimos.

Fué a Madrid a participar tan feliz alumbramiento el Ministro de Instrucción.

Desapareció de la Corte como por encanto y aparece en Ronda, dándose un paseito a caballo y lanzando al verde campo una porción de miles de duros.

[Redes con el tal Perin, lanzar los duros en Ronda; Perin trata por quien a lanzarnos otra ronda, que si aquí lanzas un duro gran Perin, yo te aseguro que el duro no llega al suelo, aquí se cogen al vuelo.

Leo en un periódico: «Wiener, profesor de baile y partidario convencido de la educación al desnudo (etc), ha sido encarcelado en Berlín, por atentado contra el pudor.

Sus compañeros en el arte de la danza al desnudo, protestan de su detención, después de varios años de brillante carrera artística.

lo ocurrido al profesor, ¿pero es, que el pudor cabe en su método instructor?

Meret, hablando con los periodistas, ha defendido la necesidad de guardar la mayor reserva acerca de los planes del Gobierno, por entender que la publicidad de algunos de los acuerdos adoptados constituiría un delito de lesa patria.

Eso dice Segismundo; y cuando Maura mandaba le atacaba furibundo; ¡Redes! ¿por qué protestaba, si al venir hoy al poder (con un Alba tan agudo) había de enmudecer? lesa es la ley del escabudo!

FOROLES.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 27. Murcia Catedral.—D. Rafael de Bustos, Marqués de Salinas, con D. José Castián T. pla, sobre reclamación de cantidad.

Ltrados, señores Guardiola y Argudo. Procuradores señores Parras Molina y Santos Acortete.

CORRESPONSAL.

Es de necesidad

En muchas otras partes ocurrirá de seguro lo que aquí ocurre con los lecheros, pero no por eso hemos de hacer el papel de convenidos y dejarnos vapulear por el que menoscaba nuestros intereses.

Diarriamente, desde que en la etapa ahora fenecida se constituyó en toda regla y bien ordenada la guardia municipal, habrán visto de continuo denuncias y más denuncias sobre abusos cometidos por los expendedores de leche; pero estos, apesar de la dureza con que se les ha tratado, siguen y de seguro seguirán toda su vida metidos de con medidas faltas y echando cuanto agua puedan al riego líquido.

La guardia municipal que por órdenes de sus jefes señores Villagarcía y Campoy ha perseguido sin

deseazo a estos... defraudadores del público, no miren los hechos actuales; vean, sí, que esto es un vicio de origen y que por tanto, como no se castigue a la raíz generatriz del mismo, nada podrá conseguirse.

A los que a sabiendas no dan lo justo y bueno al público, debe castigarse con mano dura; pero también debe tenerse en cuenta que hay otros muchos cómplices; aquellos industriales que consenten que en sus establecimientos (pensare el expendedor de leche para llevarse unos cuantos cuartillos de agua.

Es de necesidad, pues, que la campaña sea general; que se tienda a defender los intereses del público, porque para eso ha ido creado, en la forma que lo está el Consejo de la guardia municipal; para que haya respeto, disciplina y buena organización, y considerando todos estos principios no debe restársele autoridad porque de lo contrario será esto un juego de bolos.

F.

MUY BIEN

Muy bien, pero que muy bien nos ha parecido que «Región de Levante» haya entrado en un período de sensatez, incomprensible en quien hace excesivamente un mes se declaraba abiertamente rebelde, y admirable nos resulta, que destierre de sus páginas conceptos y expresiones tan duras, que si hubiéramos de repetir las harían poco honor a su evolución gubernamental.

Como medida de buen Gobierno nos da lo hecho con los oficiales del gobierno civil y como justificación de tal proceder, nos dice que el señor Olvera dejó de un plumazo varios agentes cesantes.

Recordamos perfectamente aquello, y recordamos también que sus amigos, los amigos del señor Olvera, fueron quienes más quisieron los rigores de aquella medida.

«Región de Levante» tiene, por lo visto con las satisfacciones del poder, algo de la memoria, pues no de otro modo se concibe que use, para descargo, tal argumento.

Para contender se necesita memoria; de otro modo corre peligro de desmentirse el mismo que con más calor argumenta.

Nosotros, en la etapa de mando de los conservadores, no hemos hecho otra cosa que rechazar las especies injuriosas que ha vertido «Región de Levante» y almacenar material para irlo aprovechando conforme a las circunstancias de los tiempos.

Vea «Región de Levante» si lo vamos aprovechando y aunque en dosis pequeñas nos va sirviendo para los fines que a nuestro propósito y a la verdad convienen.

Muchas veces nos ha llamado por «ultras» la «Región de Levante»; en muchas ocasiones nos ha dicho tierres castorritas y sin protesta por nuestra parte hemos seguido callando y sin cesando ha sido infructuosa nuestra labor.

Creemos que no. «Región de Levante» ha entrado en un período de franca sensatez y de ello debemos nosotros alegrarnos.

Si en «Región de Levante» se ha operado ó no un cambio radical, diganlo las siguientes palabras que en las columnas de ese periódico tienen insustentable valor.

«Lo que puede una pluma»

Una caja de fósforos puede causar un incendio, un envenenamiento, hasta una epidemia para originar las llamas de un incendio de las más aterradoras proporciones. Pero una caja de plumas de acero puede causar más destrozos que cien cajas de dinamita.

Una pluma mojada en la hiel de la calumnia puede no sólo envenenar un alma y una familia, sino un pueblo, un mundo, y desatar tales corrientes de veneno que paren hasta el fin de los siglos.

Los seguidores de una pluma no sólo pueden prender el fuego de las malas palabras en el alma, sino abrasar el mundo en un anticipado infierno.

¿Qué tal? Pues conste que esas palabras le valen una felicitación entusiasta por nuestra parte y que ese recorte pasará a formar parte de nuestra colección.

¡Nos parece que no se puede quedar de nuestra deferencia! ¿eh?

¿Qué dirá Alba?

Arbitrariedades en Cáceres. El señor Mor... de Alba, el hombre de los escarpales. Las cosas que se están haciendo por esas provincias darán al traste, en plazo brevísimo, con el va... respeto que muchos ciudadanos, por su propia estimación, conservan al Poder público.

El 15 de Noviembre, fecha del decreto derogatorio de disposiciones que tantas veces ampararon infamias y supercherías electorales, está demastado cerea para que esos ponchos rurales fuesen sus determinaciones en esas Reales órdenes derogadas.

Cinco concejales de Ayuntamiento de Peraleda de la Mata han sido suspendidos mediante el oficio siguiente:

Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Nº 789.—En virtud de las denuncias formuladas ante este Gobierno por varios concejales de ese ayuntamiento, de las que resultan cargos de suma gravedad contra esa alcaldía, y considerando que, a tenor de lo dispuesto en el art. 182 de la ley municipal, cuanto el alcalde, teniente ó concejales de un ayuntamiento se hicieren culpables de hechos ó omisiones punibles administrativamente, incurrirán, según los casos, en las penas de amonestación, apercibimiento, multa ó suspensión, y, por consiguiente, tratándose de hechos de tanta importancia como los denunciados, dicho se está que procede aplicar desde luego la mayor de las sanciones señaladas en dicho precepto, sin que para ello sean precisas las formalidades ó condiciones previas determinadas en el art. 189 de la citada ley orgánica, cuya doctrina ha sido confirmada y sancionada en Real orden de 7 de Junio de 1904, y posteriormente por Real orden de 30 de Enero de 1906, la cual establece clara y terminantemente que cuando la gestión de los concejales en el ejercicio de sus funciones resulte objeto de censura y penalidad administrativa, procede relacionar los artículos 182

189 de la ley de 2 de Octubre de 1877, a fin de evitar el que continúen en sus cargos quienes es de tal modo se conducen en el desempeño de los mismos, he acordado, por decreto de esta fecha, suspender en su doble cargo de alcalde y concejal de ese Ayuntamiento a don Agustín Gómez Vega; al primer teniente, don Francisco Barquero Juárez; al segundo teniente, don Francisco Fernández Rufo y a los concejales don Tomás Lucero Risco y don Manuel Carroño Martín, quienes inmediatamente deberán cesar en el ejercicio de sus funciones, y usando de las facultades que me confiere el art. 46 de la citada ley municipal, vengo en nombrar concejales interinos, en sustitución de los suspenso, a los ex-concejales don Tiburcio Ortega Juárez, don Antonio Camacho Rufo Millanes, don Agustín Marcos Juárez y don Francisco Jara Rufo. Lo que comunico a usted para su conocimiento, el de la Corporación municipal y demás efectos consiguientes, remitiendo a esta Gobernación certificación en que conste su cumplimiento. Dios etc. Cáceres 11 de Noviembre de 1909.—El gobernador, Mariano Martínez del Encón.

«Lo que puede una pluma» Una caja de fósforos puede causar un incendio, un envenenamiento, hasta una epidemia para originar las llamas de un incendio de las más aterradoras proporciones. Pero una caja de plumas de acero puede causar más destrozos que cien cajas de dinamita.

Una pluma mojada en la hiel de la calumnia puede no sólo envenenar un alma y una familia, sino un pueblo, un mundo, y desatar tales corrientes de veneno que paren hasta el fin de los siglos.

Los seguidores de una pluma no sólo pueden prender el fuego de las malas palabras en el alma, sino abrasar el mundo en un anticipado infierno.

¿Qué tal? Pues conste que esas palabras le valen una felicitación entusiasta por nuestra parte y que ese recorte pasará a formar parte de nuestra colección.

¡Nos parece que no se puede quedar de nuestra deferencia! ¿eh?

PARA LA HISTORIA DE MURCIA

Gobernador una Compañía del Cuerpo de Seguridad y aumentando el de Vigilancia.

En el ramo de Correos crea numerosos peatones que facilitan el transporte de la correspondencia.

Peró, los principales beneficios, que otorga a Murcia son los que se refieren a las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Utilizando el señor Cierva la consignación, que figuraba en el presupuesto de 1907 para nuevas construcciones, ordena la de la línea de Cieza a Jumilla a fin de que Jumilla y Yecla comuniquen directamente con Murcia; y que se proceda al estudio de un nuevo hilo entre Cartagena y Madrid. En el presupuesto siguiente, disponiendo de mayores recursos, gracias a su iniciativa, consigue el colgado de dicho hilo, cuya mejora pone término al enorme retraso de telegramas de Cartagena y Murcia con la Corte, que antes solo podían cursarse alternativamente.

Apercibido de que Alicante y Albacete se encontraban en el mismo caso dispone el tendido de un nuevo hilo entre Albacete y Alcázar, y desde que esas dos líneas se terminan, Murcia, Cartagena, Alicante y Albacete, tienen comunicación constante con Madrid.

Para utilizar mejor las líneas existentes y con el fin de que todas las poblaciones de la provincia dotadas de estación telegráfica puedan comunicar directamente con la Capital, se construyen las líneas de Fortuna a Abarán por Archena; de Mula a Bullas, Caravaca y Moratilla; de Murcia a Cieza, otro hilo más de Cieza a Jumilla; de Murcia a Espinardo, Moliua y Alguazas; de Mula a Pliego; de Fortuna a Abanilla y los ramales de Alcantarilla, Puerto de Lumbreras y Pacheco; quedando tan solo por abrirse al servicio público las estaciones de Abanilla y Alguazas, a falta de que se destine el personal que ha de servirlos.

Con estas importantes mejoras se ha enriquecido la red telegráfica para facilitar el buen servicio de esta región, nada menos que con 698 kilómetros de líneas.

Además deja el Ministro murciano aprobados los proyectos de dos

Grandes mejoras locales

QUE SE DEREN AL

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel

DURANTE SU PASO

Por el Ministerio de la Gobernación

(25 Enero 1907-21 Octubre 1909)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El paso de don Juan de la Cierva y Peñafiel por el Ministerio de la Gobernación, habrá de señalarlo la Historia como uno de los períodos de más transcendencia en nuestra reconstrucción nacional.

Las leyes creando el Instituto de Previsión, los Tribunales de Industria les y Consejos de conciliación, regulando las huelgas y la salida de emigrantes, así como tantas otras de carácter social que han sido aprobadas por el Parlamento ó se encuentran pendientes de discusión; las numerosas disposiciones para garantizar los fines de la Beneficencia; la organización de la Policía gubernativa y la reforma y ampliación del Cuerpo de Seguridad; la extinción del bandolerismo en Andalucía; la inamovilidad de los empleados de su Ministerio; la reforma de la Ley electoral y el gran progreso obtenido para la purificación del sufragio; el enorme impulso logrado en materia sanitaria con la construcción del

Hace muy pocos días aseguraba el Subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Alba, que ni un solo Ayuntamiento de España sería removido usando las antiguas artes de la política, solo para que se vea la sinceridad del señor Alba que con razón ha ganado el título del hombre de los escarpales se jama copiado lo que antecede.

JUECES MUNICIPALES

Ha sido celebrada la sesión municipal... Juez, D. José Sala... Juez, D. Ricardo Ovea... Juez, D. Ildoro Felipe... Juez, D. José María Ruiz... Juez, D. José María Gómez... Juez, D. Emilio Molina... Juez, D. Antonio Aguado... Juez, D. Manuel Hurtado... Juez, D. José Fernández... Juez, D. Santiago Ponce... Juez, D. Diego Fenollar... Juez, D. Tomás Guillen... Juez, D. Lope Martínez... Juez, D. Joaquín Barquero... Juez, D. José Basilio Saravia... Juez, D. Glorés Díaz... Juez, D. Emilio Pagan... Juez, D. Vicente Díaz... Juez, D. Antonín María Ortega...

EL BENEFICIO DE PONTONES

Hoy se publicará el programa detallado y quedarán puestas a la venta en la taquilla del teatro las localidades... Au que la función ofrece variedad y atractivos para despertar interés, los precios que se han fijado son los más económicos conocidos y correspondientes a las noches de función entera... En esta forma: Platea y palco, 1250 pesetas; palcos reguados, 7 id.; butacas de patio y anfiteatro platea, 2 id.; de anfiteatro primera fila, 1'75 id.; d. 2.ª, 3.ª y 4.ª, 1'50 id.; delantera anfiteatro con entrada, 1 id.; idem de palcos, 0'75 id.; entrada a localidad, 0'59 id.; entrada general, 0'50 id.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey, Careció de interés. El resumen lo dedicó el señor Moret, exclusivamente a tratar de política exterior, Se detuvo principalmente en la cuestión de Finlandia, donde reina enorme agitación por pretender anexionársela Rusia. A la salida de Palacio no han hecho los ministros ninguna declaración de importancia.

Temblores de tierra

En Valley (País de Gales) se...

han dejado sentir nuevos temblores de tierra. Ayer, en un momento de silencio que numerosas personas corrieron a las minas, creyendo que habían ocurrido explosiones. Se han paralizado los trabajos en esas minas por si las conmociones del terreno producen algún derrumbamiento en las galerías.

Ingeniero a Londres

Se ha dispuesto que el ingeniero señor Sanchez, marche a Londres para agregarse a la comisión naval española. Al pasar por París examinará las tuberías que se están construyendo para las calderas del Pelayo.

Cardenales

Según dicen de Roma se asegura en los círculos eclesiásticos de aquella capital que se adelantará la fecha del próximo consistorio. Se insiste en que el Papa nombrará tres cardenales franceses. Entre los candidatos están el arzobispo de Chambery y el de Westminster. Entre los nuevos cardenales italianos se dice que lo será el Nuncio en Viena y Monseñor Suzzarali de la congregación del Sacramento.

FIRMA

Se han firmado los siguientes decretos; Nombrando secretario del gobierno civil de Madrid a don Manuel Novella, Concediendo honores de jefes superiores de administración a los inspectores de Telégrafos don Luis Gonzalez y don José Aguir. A este último se le jubila.

EN GRECIA

Parece que las cuestiones de Grecia vuelven a tomar un aspecto peligroso. Vencidas al parecer las diferencias entre los marinos y la li-

ga del Ejército, vuelven a suscitarse. El Gobierno presenta un proyecto financiero que afecta a la rama del comercio extranjero. Algunos representantes extranjeros han manifestado al Gobierno griego la necesidad en que se verá de intervenir, si llega a ser ley el proyecto de Hacienda. El elemento militar se ha creído en el caso de protestar de la ingerencia de aquellos representantes. Con este motivo han vuelto los días de efervescencia en Grecia. La escuadra que estaba fondeada en el Pireo ha sido movilizada.

Visita a Concas

Una comisión procedente de las rias de Arosa, ha visitado al general Concas. La visita ha tenido por objeto el pedirle la creación de una ayuda de Marina en Riveira. El ministro ha prometido que hará lo posible por complacer a los comisionados.

El Sultán y las potencias

Cartas recibidas de Fez, aseguran ser cierto que el Sultán ha llamado al caid Erriminguí. Este ha sido Gobernador de Alcazar. Durante el tiempo de su mando ha tratado con crueldad a marroquíes protegidos de las potencias europeas. Muley Hafid llama al caid para dar una satisfacción a las potencias interesadas en que se castigue a Erriminguí por su conducta. Las noticias de Fez son en el sentido de que el caid llevó para el Sultán valiosos regalos. Por ello se cree que Muley Hafid no perdonará ó se contentará con advertir simplemente al caid tirano con los europeos. Si esto es así las potencias protestarán.

REGALO

El ingeniero inglés mister. Bl...

que, ha regalado a la Biblioteca del ministerio de Marina, un tratado sobre construcciones.

El aniversario del Rey

Con motivo de ser hoy el 24 aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, se han celebrado misas en la capilla de Palacio, con asistencia de la familia real.

Visita de despedida

El capitán de Navío señor Eulate, recientemente nombrado Gobernador de las islas Canarias, ha visitado al señor Moret, para despedirse. El señor Eulate embarcará en Cadiz.

Noticias locales

Bofetadas: En la calle de Marengo y en su propio domicilio, ha sido bofetado por Antonio Lopez Sanchez, José Carrero Vicente. Detenido: Por sospechosos ha sido detenido el vendedor ambulante Juan Gil de la Osa, vecino de Granada. Jubilado: Ha sido jubilado por edad el maestro de primera enseñanza de Jumilla don Adolfo Perez Garcia. Corrección: Por sospechosos de ratero ha ingresado en la corrección, conducido por los guardias de seguridad números 14 y 40, el individuo José Rodriguez Lucena, natural de Cuevas de Becerro (Málaga) y sin residencia fija. En Santa Catalina: En el templo de Santa Catalina se ha celebrado la función en honor de la titular, que ha sido muy solenne. Ha dicho la misa el cura de la iglesia don José Jaen. El sermón ha estado a cargo del elocuente orador agrado don Sebastián Rodríguez Lario, que ha demostrado una vez más las excepcionales dotes de talento que posee. El templo se ha visto concurridoísimo. Guardias a mi... Los guardias del cuerpo de seguridad números 7 y 49 han presentado en la inspección a Eudoro Delpeño Ruiz que quisiera subir en un coche en marcha. Le han llamado la atención para evitar una desgracia, habiéndole insolentado con la pareja amenazándole que vería a...

uno concejal y este los castigarán severamente.

Las nóminas

El guardia de Seguridad número 93 ha acompañado a la inspección a Laura Gomez Garcia, la cual denuncia que su esposo Pedro Rubio Mercedillos la ha maltratado y amenazado de muerte con un arma de fuego.

Episodios

En Lorca se los han tomado nuestro estimado amigo el jefe de la estación del ferrocarril de Lorca, don Andrés Munuera Barón y la elegante y bellísima florita de la ciudad del Sol Isabel Romero Robollo. La boda se verificará en breve en la iglesia de San Mateo de la indicada población. Por adelantado enviamos a la feliz pareja, nuestra más cordial enhorabuena.

Escuelas

Comunica la guardia civil de Pormen, que en la mina «Paloma» el administrador de la misma Alfonso Martinez Acha maltrato de obra al obrero Antonio Sanchez Vera, ocasionándole una lesión en el hombro.

Obras públicas

La Comisión provincial devuelve el expediente incoado por don Juan Antonio Garcia Pays, sobre construcción de un muro de defensa en la margen del río Segura, en término de Lorquí. El alcalde de Beniel devuelve el presupuesto de los gastos que puede ocasionar el informe relativo a la petición de don José Lizón y otros, sobre obras en la margen del Segura por ser los interesados vecinos de Orihuela.

Operación

En el hospital de San Juan de Dios se ha sido practicada por el distinguido médico don Claudio Hernandez Ros, ayudado por el practicante don Mariano Gimenez, una difícil operación en una pierna de un joven dependiente de la Compañía de León José María Marcoa.

Operación

El soldado de infantería de Marina Cecilio Galera Fernandez deberá presentarse en este Ayuntamiento, Negociado de Asuntos militares, para recoger documentos que le interesan.

Hospital

Ha sido curado en el Hospital Lorenzo Lopez Hernandez, el cual padecía heridas graves en el brazo izquierdo, producidas con un palo por un cochero compañero suyo. Después de curado pasó a su domicilio.

De Alicante

Ha llegado a esta en el tren de Alicante el Inspector del Distrito universitario de primera enseñanza don Juan Pardo. Sea bien venido.

Denuncia

Fuensanta Fernandez Belmonte denuncia que por cuestiones de su pequeño hijo ha sido insultada y...

amenazada de muerte por José Ortiz y el esposo de esta Enrique Martínez Almagro.

Atlas geográfico de España

Con el fin de facilitar el condonado estudio de la Geografía y para que pueda hacerse de un modo fácil y práctico, la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona, ha empezado a publicar un «Atlas Geográfico Pedagógico de España», distribuido por cuadernos; el primero corresponde a la Península Ibérica y comprende un mapa general trazado a nueve tintas, para que sirva de modelo y cuatro particularizadas comprendiendo la división por regiones y provincias, con iniciales y finalando las capitales; el mismo mapa sin iniciales, otro orográfico e hidrográfico, el de la red de ferrocarriles y el de carreteras. Al dorso de cada hoja está impresa una descripción general de la parte geográfica correspondiente a cada mapa, y al pie de mismo trabajo que con él debe ejecutarse. Las provincias, tratadas aparte, cada una se le ha dedicado un cuaderno con cinco hojas, una en colores y las restantes distribuidas en misma forma y también con texto al dorso, que en el general de la Península. Esta serie de cuadernos, a los que pudiéramos llamar mapas manuales, son un auxiliar poderoso, no solo de los profesores, sino también de los padres que se afanan en completar la educación de sus hijos y de suma utilidad para los que solo estudian la Geografía de España. Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y a los que quieran toda la colección se les entregará un hermoso mapa de España y Portugal, en color, 75 por 1,000, escala de 1:50,000. Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Clientes, 140, Barcelona y en sus librerías o centros de suscripciones. UOGNAO OXIGENADO. Pías hermanas, José...

Viajero ilustre

En el correo de anoche marchó a Madrid nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Diego Gonzalez Conde marqués de Villamantilla de Perales. Le deseamos feliz viaje.

Junta Provincial

Para esta tarde a las cinco esta convocada la Junta Provincial de Instrucción pública en el despacho del señor Gobernador.

CORVERA

En la función que se ha de celebrar a la Inmaculada Concepción el día ocho de Diciembre, en esta están encargados de ocupar la cátedra sagrada, el elocuente orador don Pedro Salcedo Ramón, profesor del Seminario de San Fagundo, y el coadjutor de dicha parroquia don José Mata Fernandez. CORRESPONSAL.

2 PARA LA HISTORIA DE MURCIA 3 GRANDES MEJORAS LOCALES 3

Instituto bacteriológico y los pabellones de desinfección en las fronteras y los lazaretos, la adquisición de abundante y moderno material para combatir las epidemias, la organización del personal y material de Sanidad marítima, la vacunación obligatoria, la campaña antituberculosa formando prestigiosas Juntas y dando vida a los Dispensarios, la dignificación de los inspectores provinciales de Sanidad, la inspección de los alimentos y otras muchas mejoras innumerables, elogiadas; la celeridad y rectitud en resolver millares de expedientes detenidos y llegados a la Dirección General de Administración local; la construcción del Reformatorio de jóvenes delincuentes; las importantísimas reformas de Correos y Telégrafos que merecieron el aplauso unánime de la opinión y el Parlamento, aparte de la creación y subasta de las redes telefónicas internacionales interurbanas, de la radiotelegrafía, del cable de Canarias y de tantas otras líneas como van demostrando nuestro progreso, así como la subasta del soberbio palacio destinado a Central de Correos y Telégrafos que se ha dejado casi construido; sus constantes desvelos por asegurar la tranquilidad y orden público; la energía desplegada para hacer efectivo el descanso dominical, que las tabernas y cafés se abren a las horas re lamentarias, y los teatros terminen a media noche; la prohibición de las capeas; la campaña contra el juego; la recogida de armas; la reglamentación de las Casas de préstamos y el impuesto (delo aldo) de Montañas de Piedra; la limitación en la reventa de billetes de espectáculos; y otras muchas más disposiciones y medidas altamente beneficiosas para el país llevadas a la práctica con inquebrantable firmeza, justifican nuestra opinión.

Por no figurar en nuestro propósito el estudio completo y detallado de la inmensa labor realizada por el ilustre paisano y correligionario que acaba de salir de Gobernación, solo hacemos un ligero e incompleto relato de cuantas mejoras públicas llevan su nombre. Del beneficio que esa labor representa para toda España, participa también Murcia, y esto explica, que siquiera a grandes rasgos, la hayamos relatado. Pero además de cuanto queda expuesto, ha favorecido concretamente a Murcia su predilecto hijo don Juan de la Cierva y Peñafiel, con las disposiciones que también sucintamente pasamos a relatar.

En Diciembre de 1907 concede al Ayuntamiento de su Ciudad natal una magnífica estufa de desinfección, que envía a su digno Alcalde se-

ñor Ruiz Hidalgo, libre de toda clase de gastos de transporte y con persona ineligente que se encargase de su descarga e instalación. Esta mejora, constituye una de las principales aspiraciones del pueblo murciano, que por la pobreza de su Ayuntamiento no había podido realizar ni tampoco obtener de los antecesores del señor Cierva en el Ministerio de la Gobernación a pesar de sus continuas peticiones.

Habiendo tenido noticia de que el sargento de Vigilancia don Andrés Egea sufría una grave herida causada al tratar de prender a ciertos sujetos de malos antecedentes, le gira como premio 500 pesetas (6 de Marzo de 1908.)

Con toda prontitud y justicia accede a la petición formulada por la Federación de los gremios de Murcia sobre condonación del 24 por o/o de recargo municipal en la contribución industrial correspondiente al 2.º semestre de 1908.

En 1.º de Junio de dicho año dicta una Real Orden encaminada a evitar que el agente de las Pías fundaciones del Cardenal Belluga pueda lucrarse con parte de las láminas emitidas a favor de su junta de patronato.

En 1.º de Agosto del mismo año concede tres mil pesetas para socorro de las familias perjudicadas por las últimas tormentas.

En el mes siguiente hace también la concesión de un puesto de la Guardia civil al importante pueblo de Espinardo.

En 18 de Noviembre del repetido año aprueba el proyecto de alcantarillado y saneamiento del subsuelo de su expresada Ciudad natal.

En 1.º de Enero de 1909 eleva la categoría del Gobierno civil de la provincia, dotándolo de personal suficiente, poniendo a las órdenes de l

POLITIQUEO

—¿Has leído la carta de los republicanos?
—Sí.
—¿Habrá leído que por donde no luchan están dispuestos a votar contra los conservadores?
—No, eso lo he leído leído vosotros, yo he leído otra cosa que está más clara que esa.
—¿Y qué?
—Pues muy sencillo: «Nosotros que fuimos engañados como chinos en las pasadas elecciones, no estamos dispuestos a dejarnos engañar otra vez.»
—Yo no he leído eso.
—¿Qué lo has de leer; si los liberales tenéis la gran ventaja de usar las gafas negras...!
—¿Entonces, vosotros, las usáis de aumento?
—¿De aumento? ¿Recordas lo que los republicanos dijeron de vosotros, á raíz de las pasadas elecciones?
—Con agua pasada [co muele molino].
—Ciertamente; pero del agua perdida la mitad recojida.
—No te entiendo.
—Que usando tu simple acnéico, ya que los republicanos fueron por vosotros cruelmente apaleados no queréis poner de nuevo las espaldas.
—Bueno, pero con tal de que á vosotros no os hegan el caldo gordo?
—Nunca lo hicieron; pero, ¡cuidado que es triste vuestra situación!
—¿Por qué?
—Porque estás pregando que necesitáis del auxilio de todos para medio hacer frente á los conservadores.
—¿Y quién lo pregona?
—Pues el consejo que por vuestro órgano dábais á los republicanos, ¿no es una demostración palmaria de vuestros temores?
—Hombre, en cosas buenas, cuanto más, mejor.
—Pues eso es, que «somos pocos pero malos venidos». Ya has visto por, dónde responden, «Por donde tengamos fuerza lucharemos, donde no podamos, ayudaremos á los más afortunados.»
—¿Ya lo ves!
—Pues eso ves, que los más afortunados, y aun debiéramos decir los más consecuentes con ellos, son los demócratas. ¿Quiénes fueron los que en las elecciones pasadas se mantuvieron fieles al pacto?
—Bueno, ¿y si los demócratas esta vez van unidos con los liberales?
—¿No sabes que hay corrientes?
—¿Sí; acaso sepa más que tú.
—Pues ¿qué sabes?
—Que el resultado de los trabajos fusionistas.
—¿No será algo menos?
—Pues oye y compara después, da por celebrada la reunión. Da por supuesto que el jefe moretista se aviene á conceder de la mayoría tres puestos á los demócratas...
—Luego ya está hecha la fusión.
—Espera y déjame acabar. Da también por hecho que los demócratas se avienen á recibir otros tres puestos y llegamos á los nombres.
—Pues con darlos á gusto de todos acabado.
—Te equivocas: llegamos á los nombres, y suponí que á uno de los jefes de los demócratas, aviendo con los moretistas, se lo ocurre dar tres nombres que no convienen á los demás del partido. ¿Qué ocurre entonces? Pues que al no conformarse los demás, estalla la bomba final.
—Te pasa de listo.
—No, hijo mío, así lo he oído decir á un correlligionario tuyo que da como valor entendido la aproximación del comercio, y es que me ha descubierto la clase de ingeniero mecánico, que para de novelas en política es a go así como las Pirámides de Egipto.
—¿Pero qué papel van á desempeñar entonces los otros?
—Pues el de siempre «á mal tiempo buena cara».
—Eres malo, rematadamente malo. ¿Quién diablos te sugiere esas estratagemas?
—Pregunta más bien: ¿quién son capaces de realizarlas y están en el juato.

—Ya verás como todo se desmiente.
—Malpasa vosotros que se llega á desmentir.
—¿Qué me dices?
—Bete, pero si los republicanos luchan por un lado, los demócratas por otro, y los conservadores actúan de firme, puedes hacer la lípi a para el morotismo murciano.
—¿Como la otra vez?
—No, que ya sabes que los años no pasan en vano, y en política más que otras cosas es donde todo se paga.
—¿Y no pudiera ocurrir que sean los morotistas quienes adopten una actitud intransigente?
—Lo dudo.
—Pues yo casi lo aseguro; dar lo que se tiene seguro es una insignificante tentaría.
—Pero ¿está seguro?
—Ya lo verás.
—Lo que creo es que se van á ver cosas muy originales.

Desde Mazarrón

Tiro Nacional
(Conclusión)
REGLAMENTO

Las horas reglamentarias de tiro durante el día serán de 8 á 12, los ejercicios de Fusil, Revolver y Escopeta y desde las 14 hasta que se termine el día de pichón.

Los tiradores podrán subir al foso antes de bajar el blanco á examinarlo sin poder tocar el referido blanco.

En el foso estará un empleado ó dos, con un individuo del jurado.

Todo el que penetre en el campo de tiro queda obligado á observar y cumplir estas disposiciones y á ellos deberán dirigirse cuantas reclamaciones hayan de presentarse.

Queda terminante prohibida la entrada en la zona de fuego y en los fosos, durante las horas de Concurso, á todos en general y muy particularmente á los tiradores que tomen parte en los ejercicios.

Ningún tirador podrá empezar á hacer fuego sin la autorización debida del Juez de Campo.

No se permitirá pasear por la galería de tiro con las armas cargadas y se espera de la corrección de todos, que no toquen las armas que no sean propias.

Los tiradores son responsables de los accidentes que puedan ocurrir por faltas ó descuidos suyos.

Cuando un tirador no se presente al ser llamado tres veces, será reemplazado por otro.

Todo impacto que toque una línea divisoria se contará por el número superior.

El tirador que quiera haerse socio para tomar parte como tal, tendrá que pagar seis pesetas y las matriculas.

El Juez de Campo ó inspector de servicio, atenderá cuantas reclamaciones se le hagan y procurará en lo posible que en cada puesto se lleve la marcha regular y exacta. Si el Juez de Campo es tirador, cesará en dicho cargo cada vez que tenga que tirar, delegando en otro su función.

Si alguno de los señores que componen el Jurado quisiera tomar parte en algunos de los ejercicios de los de este programa, dejará de concurrir á la sesión en que hayan de celebrarse los ejercicios en que hubiera intervenido.

Todas las dudas que puedan surgir en la aplicación de las disposiciones de este Reglamento, las resolverá el Jurado, oyendo antes á la Comisión organizadora, siendo su fallo inapelable.

Mazarrón 1.º de Noviembre de 1909.—La comisión organizadora, F. Rubio, Gabriel Lorca, Alfonso Díaz Romero.

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1909
VIERNES XXVI

Los Desposorios de Nuestra Señora y Santos Amador y Conrado colpos y Pedro Alejanzino ob. y mr.

MES DE ANIMAS
En Santa Eulalia.—Por la mañana á las ocho y por la noche al to-

que de oraciones. Día 26: doña Fuernsanta Bolívar por su esposo.
En San Nicolás.—Por la mañana á las siete y media el Ejercicio. Día 26: por los Excmos. Sres. Condes de Peñón.
En San Andrés.—El Ejercicio se hace por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de raciones.
Día 26: por la mañana don Mariano Cánovas por sus difuntos.
Por la noche, don Antonio Ocaso por su esposa.
En las Hermanitas de los Pobres.—El Ejercicio se hace por la mañana á las seis y por la tarde á las cuatro.
Día 26: por la mañana por doña Isabel Salm.
Por la tarde, por don Vicente Pérez.
En San Miguel.—Ejercicio de Animas, por la noche al toque de oraciones. Día 26: doña Concepción Ribaútz por sus difuntos.
En San Antonio.—Ejercicio del mes de Animas. Día 26: doña Carmen Cano por su esposo.
En Madre de Dios.—Por la noche al toque de oraciones. Día 26: doña Encarnación Somalo por su intención.
En la capilla del Cementerio.—A las ocho de la mañana, misa en latín, novena y reposo. Día 26: doña Emilia B. por su marido.

VELA Y ALUMBRADO
Día 26.—En San Bartolomé por don Diego Sánchez Menzónera.
Día 27.—En Madre de Dios por don Manuel Estor, esposa y demás difuntos.

Noticias de Abarán

Mucho se ha fantaseado sobre el viaje de regreso á Madrid del ilustre hombre público Excmo. Señor Don Juan de la Cierva, y de tal modo se han tergiversado los acontecimientos en el tránsito por esta provincia, que, volviendo por los fueros de la verdad, me permito reflejar mis humildes cuanto sinceras observaciones, afirmando de una manera concuente que el ex-Ministro de la Gobernación ha sido en todo el trayecto acompañado por numerosas y distinguidas personalidades, así como en todas las estaciones ha sido aclamado y vitoreado por multitud respetabilísima que de otan el entró en el país, á simpatías y adhesión con que es correspondido el aludido señor.

Si no hubiera una justificación palmaria con la presencia misma de los hechos controvertidos, no sería dable calcular, ni siquiera de un modo aproximado, los favores, la perfidia, el rencor y la mala fe de las campañas que tan sistemática y arteramente lleva á cabo contra D. Juan de la Cierva el incorrecto papelucho «España Nueva» que ve la luz pública en Madrid y es secundado en la Corte y en provincias por elementos que no es mi ánimo ofender, pero que en honor á la verdad, preciso es reconocer que, inconscientemente apoyan y secundan una campaña de calumnias y de injurias, frito de rectitud y moralidad.

No es el propósito de este humilde informante, hacer la apología política ni personal de un preclaro murciano que, sin el acierto de como el mundo se elevó á uno de los más altos puestos del Gobierno español. No necesito este concepto demostración alguna; queda patentizado ante toda conciencia recta, deduciendo lógicamente el alcance de esas difamatorias campañas que realizan un descontentado y sus incondicionales reclusos quienes á falta de razones, recurren á los mayores exabruptos, insultos y frases injuriosas y soeces.

De todas formas, no intentaría ocuparme de persecuciones que no afectan y si ensalzan á quien van dirigidas, si no fuera mi único objeto contrarrestar los ataques á la realidad, observados con la reciente lectura de un número de «España Nueva» en el que se dice entre otras inexactitudes, del modo más cílico y descarado que de entre el personal que conduca el tren especial se dieron vivas á Soriano; que el señor Cierva quiso hacer su viaje de incógnito; que en la estación

de Abarán Blanca (según afirma el republicano Danín que salíó acto) un grupo de republicanos (inmensidad) clamaron á Soriano, etcétera, etcétera.
Pero hombre ¿cuando vais á hacerle haciendo el debido honor á la verdad?
ANTONIO GÓMEZ CARPASCÓ.

Política provinciana

(Por telégrafo)
25.—A las 11'15 n.

Signen las conferencias del señor Moret, con los jefes locales del partido liberal.

En algunas provincias hay gran revuelo y muchos disgustos en la cuestión de candidatos para las próximas elecciones.

Hoy ha llegado á Madrid, llamado por Moret, el gobernador civil de Zaragoza.

Han celebrado una larga conferencia, acerca de la política de aquella localidad.

Parece ser que los liberales moretistas y los demócratas de Zaragoza, no andan muy conformes en la cuestión de candidatos para las próximas elecciones.

Sol y Ortega

(POR TELÉGRAFO)
25.—A las 11'15 n.

El Sr. Sol y Ortega ha visitado al Sr. Moret, con el que ha celebrado una extensa conferencia.

El objeto de la visita ha sido dar cuenta Sol y Ortega al presidente del Consejo, de sus impresiones acerca de las luchas electorales de su distrito.

También ha pedido al Sr. Moret, el indulto de un reo condenado en Barcelona por los sucesos de la semana trágica.

Moret y Eulate

(Por telégrafo)
25.—A las 11'15 n.

El nuevo gobernador de Canarias Sr. Eulate, ha estado á despedirse del Sr. Moret.

La entrevista se ha prolongado bastante.

El presidente del Consejo ha recomendado al general Eulate que visite primeramente los lugares recientemente damnificados y que estudie las necesidades de los habitantes de la región que han sufrido los estragos.

También le ha aconsejado el Sr. Moret, que estudie detenidamente y con especial atención, la cuestión política, dando de esto cuenta al Gobierno, á la mayor brevedad.

Trabajos electorales

(Por telégrafo)
25.—A las 11'15 n.

En el círculo conservador de esta Corte, continúan sin interrupción los trabajos electorales.

El comité nombrado para dirigirlos trabaja sin descanso.

Los trabajos marchan muy bien, habiendo muy buenas impresiones.

Continuamente se vé el círculo conservador muy concurrido por personas importantes del partido, que personalmente se ocupan de la organización de los trabajos.

El hermano de la Reina

(POR TELÉGRAFO)
25.—A las 11'15 n.

Hasta esta mañana, se había recibido noticias de que el estado del hermano de la Reina Victoria, era bastante mejor que en días anteriores.

Hoy á última hora se han reci-

bido nuevas noticias de Londres. Estas noticias son muy desagradables. El príncipe ha tenido una nueva y abundante hemorragia, seguida de fuertes dolores en el pecho y en la espalda.

Esta recaída gravísima, hace temer un funesto desenlace.

Desde Palacio se está en comunicación continua con Londres, recibiendo el Rey con mucha frecuencia noticias del estado de su cuñado.

Fausto acontecimiento

(Por telégrafo)
25.—A las 11'15 n.

Se dice que dentro de muy breves días se anunciará en la «Gaceta», según es costumbre tradicional, un nuevo y fausto acontecimiento.

CONFERENCIAS

(POR TELÉGRAFO)
25.—A las 11'15 n.

El presidente del Consejo, se ha pasado gran parte de la tarde conferenciando con el ministro de Fomento, señor Gasset.

También ha conferenciado el señor Moret con el ministro de Instrucción pública, señor Barroso.

Se ignora lo tratado en ambas conferencias.

Al terminar éstas, se han mostrado muy reservados los conferenciados.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

(Por telégrafo)
25.—A las 11'15 n.

Dicen de Barcelona que parece cosa resuelta el próximo viaje á la ciudad condal del ministro de Instrucción pública, señor Barroso.

AUDIENCIA DEL PAPA

(Por telégrafo)
25.—A las 11'15 n.

Dicen de Roma que el ministro de Estado español señor Pérez Caballero y su familia, han sido recibidos en audiencia por Su Santidad el Papa Pío X.

EN TOKIO

(Portelégrafo)
25.—A las 11'15 n.

Comunican de Tokio, que ha ocurrido en aquella capital una terrible catástrofe.

En una mina de carbón, se produjo una horrible explosión seguida de grandes hundimientos.

Hasta ahora van recogidos quince cadáveres.

Hecho el recuento del personal superviviente, resulta que han quedado enterrados 228 obreros.

Se trabaja con gran actividad en el salvamento de los desaparecidos.

Moneda falsa

(Por telégrafo)
26.—A las 3'15 m.

En Valencia ha descubierto la policía una importante fábrica de moneda falsa.

Algunos de los falsificadores han sido detenidos.

El acorazado «España»

(Por telégrafo)
26.—A las 3'15 m.

En el Arsenal del Ferrol ha quedado terminada la espaciosa grada en la que será construido el acorazado «España».

La colocación de la quilla se verificará el próximo día 6 de Diciembre.

A la ceremonia asistirá para residir, el ministro de Marina, señor Concas, que llegará al Ferrol el día 3.

Reina mucha alegría entre los obreros del Arsenal.

El temporal en Melilla

(Por telégrafo)
26.—A las 3'15 m.

El temporal reinante de lluvias y viento hace muy triste la vida de los soldados, especialmente de los que ocupan las posiciones más elevadas.

Hoy ha amainado algo el temporal, pero el cielo sigue encapotado haciendo suponer que continuará la lluvia.

Ataque á Mequinez

(Por telégrafo)
26.—A las 4 m.

Comunican de Tánger que la tribu de Zemmor, atacó la guarnición de Mequinez.

Se produjo una confusión espantosa entre los habitantes.

Inmediatamente se cerraron las puertas.

Se desconocen más datos de este suceso.

El Ejército en marcha

(Por telégrafo)
26.—A las 3'15 m.

Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de que varias columnas salieron con dirección á Zeluán y Nador.

El general Marina ha salido con dirección á este punto. Le acompaña su Estado Mayor.

Al mismo tiempo que las columnas salió un convoy con abundante cantidad de víveres y municiones, con dirección á las posiciones avanzadas.

Hasta ahora la tranquilidad es completa.

Se supone que este es el comienzo del plan acordado en el último Consejo de ministros y que se encargó á Luque que realizara en combinación con el general Marina.

Moret en estatua

(Por telégrafo)
26.—A las 3'15 m.

El próximo domingo se verificará en Cadiz el descubrimiento de la estatua de D. Segismundo Moret.

El acto será solemnisimo, asistiendo las autoridades y el partido liberal gaditano.

Se celebrará un banquete.

FUNERALES POR D. ALFONSO

(POR TELÉGRAFO)
26.—A las 3'15 m.

En la capilla del palacio de la Almudema, de Palma, se han celebrado solemnes funerales por el aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

Asistieron las autoridades.

HUNDIMIENTO

(Por telégrafo)
26.—A las 3'15 m.

En Algeciras se ha hundido una galería de nichos en el cementerio nuevo, que fué construido en 1906.

Han quedado al descubierto muchos féretos.

Redacción apedreada

(Por telégrafo)
26.—A las 3'15 m.

Dicen de Granada que un grupo de estudiantes recorrió algunas calles de la población en manifestación.

Al llegar frente á la redacción de periódico «El Defensor de Granada» comenzaron á dar golpes arrojando gran cantidad de piedras sobre el edificio. Todos los cristales quedaron destrozados.

Se produjo una gran confusión, habiendo carteras y cierre de tiendas.

La policía intervino logrando espjar á viva fuerza á los estudiantes.

La redacción de «El Defensor» a quedado custodiada por la policía.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO-....Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Azules y colorados

Ver n.º catálogo-Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

- DEL -

Instituto Vacunogeno de Félix Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.-La más económica.

Prezios especiales para médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.º

Plaza de San Agustín.-MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.-Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.-Enseñanza completa. Máquinas de escribir.-Camias de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez, SABASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Almacén y todo clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría, en MURCIA

Completo y variado catálogo-Géneros garantizados.-Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la zona

Bazar Murciano

La Alicantina Gran sombrerería de Vicente Ferrer. Altas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero. 12-Libertad, 12 Mazarrón

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca: H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es indudablemente el más cómodo establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

1/4 litro, 2'25 ptas.-De 1/2 litro, 3'25 ptas.-De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del simple edificio. Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupen. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 4 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre, 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 16 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º Septiembre, 5 Octubre, 2 y 20 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que las salidas de Manila. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Guaymas y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Cejón de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Gabella, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y consignamientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaymas, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Buenos Aires, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tangor, Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Fe de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprendiendo el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 28 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger; saliendo también los días 4 y 6 para Argués, Gibraltar, etc. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede aceptar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.-La compañía hace rebajas de 20 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 19 de Abril del mismo año.

Servicios auxiliares.-La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean enviados y de ir á recogerlos en los puertos de su zona, venta como encargo, decaer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia)

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería especial por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.-Jáconas.-Armaduras de hierro.-Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba. Depósito en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio de entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Calp, Sagunto, Valencia, Madrid y Barcelona. En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Murcia: D. Diego Mañas, calle Desamparados, 12. En Cravillenta: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albatana: B. Pascual Serna, Plaza 5. En Almoradi: D. Francisco Bueno, Principe 8. En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15. En Calles: D. José Belmonte, calle de Aboje, 8. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rosmanes 5. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Quirós, calle del Lebo 2. En Barcelona: D. Enrique Valls, Falso Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO EN MURCIA; Platería 66 y 68. SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid. Capital: 25 millones de pesetas. FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Gijón y Lisboa. Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1904. Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908. Las más altas recompensas. PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos.-Nitrato de sosa.-Sales de potasa.-Etileno de amoníaco.-Sulfato de sosa.-Glicerina.-Acido sulfúrico anhidro.-Acido sulfúrico ordinario.-Acido nítrico.-Acido clorhídrico. Aviones para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de las aguas. SERVICIO AGRICOLA para el cultivo racional de abonos, bajo la dirección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Guzmán. Elvite importante: Pedid á la Sociedad la Guía gratuita especial para conocer los productos de las tierras, y recibir á las con anticipación para su análisis. No comprar sin enteraros antes de nuestras tarifas. ENVIAD á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 840. Dirección telefónica y telegráfica: GENICO.- MADRID

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ NEGRA (ALCANTARILLA) Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.